SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:360/2026

N°07

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **LOS SAUCES.**
FECHA : **08-01-2026.**
SE AUTORIZA A : **OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO.**
RUT. N° : [redacted]
CUENTA BANCARIA : [redacted]
CORREO ELECTRONICO: [redacted]
FONO : [redacted]

SE AUTORIZA A ROTURA DE CALZADA DE HORMIGON COMPACTADO VIBRADO Y VEREDA DE HORMIGON COMPACTADO, PARA CONEXION DE SERVICIOS SANITARIOS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE GALVARINO N°160, COMUNA DE LOS SAUCES.

-VALOR CALZADA HCV (6 m2)	$ 467.334.-PESOS
-VALOR VEREDA HC (2 m2)	$ 62.806.-PESOS
-VALOR SOLERA TIPO A (2 m2)	$ 41.970.-PESOS
VALOR INSPECCION	$ 39.758.- PESOS
VALOR TOTAL	$ 611.868.- PESOS

OBJETO DE: PROYECTO AGUAS ARAUCANIA N°23.309

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS VERDUGO MEIER

V°B° ENCARGADA OOHH MALLECO
NIDIA HIDALGO FUENTEALBA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [redacted]
NOMBRE: OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
N°
- 9 ENE 2026

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) $ 611.868